

ACTA DEL PROCESO DE CONSULTAS CIUDADANAS SOBRE LOS TEMAS DE INTERÉS RESPECTO AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO – GADDMQ Y DEL SR. ALCALDE COMO AUTORIDAD ELECTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2025

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2026, comparecen a la suscripción de la presente Acta del proceso de consulta ciudadana sobre los temas de interés respecto al proceso de rendición de cuentas del período 2025, realizado en la **Administración Zonal Eloy Alfaro**, por una parte, el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ), debidamente representado por el **Administradora Zonal Sr. Pltgo. Diego Fernando Pavón** y por otra parte las y los asambleístas representantes de la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que forman parte de las parroquias rurales, urbanas o asambleas comunales pertenecientes a la Administración Zonal Eloy Alfaro, quienes suscriben el presente instrumento legal, a tenor de lo que se detalla a continuación:

La/el Administrador Zonal informa que se encuentran presentes treinta y seis (36) personas, en representación de veinte y uno (21) Asambleas Barriales, luego de lo cual, la Directora de Participación Ciudadana, Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera, procede a explicar la agenda de trabajo para el desarrollo del presente proceso participativo.

TIEMPO	ACTIVIDAD	DETALLE	RECURSOS	RESPONSABLES
	Registro de asistentes	Se registra la asistencia de las personas interesadas.	- Hojas de registro, esferográficos, tabla sujeta papeles, - Cinta masking gruesa para escribir el nombre de las personas participantes.	- Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
5 min	1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana de rendición de cuentas 2025	La o el asambleísta metropolitano designado entre ellas/ellos, y el/la Administradora Zonal dan la bienvenida a los asistentes, y contextualiza el por qué y los objetivos de la consulta e instala la reunión.	- Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
10 min	2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana	Un delegado de la AZ o un/a asambleísta metropolitano/a explica los objetivos y la metodología de trabajo de esta reunión.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de los objetivos y metodología de la consulta.	- Asambleístas Metropolitanos - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
15 min	3. Presentación de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2025	- El/la Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana presentan la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de alcanzadas en la gestión del año 2025.	- Equipo de audio. - Proyector. - Presentación en power point de la ejecución presupuestaria y el	- Administrador/a Zonal o Director/a de Participación Ciudadana. - Facilitador/a general.



		- Facilitador/a general da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2025, de acuerdo al interés de cada persona participante.	cumplimiento de metas.	- Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
45 min	4. Mesas de trabajo por ejes (6) del PDMOT	<ul style="list-style-type: none"> - Se contabiliza el número de personas que participan en cada mesa y se registra en la sistematización. - Los o las facilitadores/as de cada mesa exponen la temática específica eje correspondiente (6-8'). - La ciudadanía expresa los temas de su interés contestando en una tarjeta o una hoja de papel bond la respuesta a la pregunta generadora: ¿Qué tema considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2025 por el GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa? - Se ve recogen, organizan y pegan en una pared o pizarra las tarjetas u hojas de papel bond. - Las y los facilitadores estarán prestos para absolver las inquietudes generadas y guiar a las y los participantes a la consolidación de los aportes finales. - Los/as Sistematizadores procesan los aportes de la ciudadanía en las fichas de sistematización (borrador de acta). 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de sistematización (borrador de acta). - Tarjetas u hojas de papel bond, marcadores y cinta masking. - Mesas y sillas suficientes - Aulas aisladas de ruidos externos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitadores/as y Sistematizadores/as de las mesas de trabajo. - Equipo de la Dirección de Participación Ciudadana de las Adm. Zonales.
10 min	5. Cierre de la consulta ciudadana	Un/a asambleísta metropolitano/a y el/la Administrador Zonal agradecen la participación de los representantes de la ciudadanía y cierran la consulta.	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio. - Salón amplio para plenaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal
10 min	6. Firma del acta de la consulta ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> - Los/as sistematizadores/as generales procesan las fichas de sistematización en los borradores del acta. - Se procede a revisión y firma de las y los Asambleístas Metropolitanos, y del/a Administrador/a Zonal. 	- Borrador del acta de la consulta ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitadores/as generales. - Asambleísta Metropolitano/a - Administrador/a Zonal

1. Bienvenida e instalación de la consulta ciudadana sobre la rendición de cuentas 2025.

El asambleísta metropolitano, señor Carlos Calderón, toma la palabra y da el saludo de bienvenida e invita a todas las personas representantes de las asambleas barriales, asambleas de comunas, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos a realizar un trabajo de participación para aportar en la realización de la consulta ciudadana en función del levantamiento de los temas de interés para

el proceso de rendición de cuentas del período 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

2. Presentación de la metodología de la consulta ciudadana.

La Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera expone los antecedentes, objetivos y la agenda para desarrollar en las mesas de trabajo.

2.1 Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) inició oficialmente el proceso de Rendición de Cuentas 2025 el 28 de enero del 2026.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AM-2026-0083-OF del 19 de enero de 2026 el Alcalde, Pabel Muñoz establece: (...) *“como Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito y la normativa antes citada designo al equipo encargado para el proceso de rendición de cuentas del GAD DMQ 2025, de acuerdo al siguiente detalle:*

Entidad	Descripción o papel que desempeña:
Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (SGCTGP)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Liderar el equipo como la Secretaría encargada de la Participación Ciudadana. 2) Coordinar actividades, hoja de ruta, contacto con la Asamblea Ciudadana Local 3) Coordinar y consolidar el cumplimiento del Plan de Trabajo 2025. 4) Consolidar el Plan de Trabajo 2026. 5) Otros que el proceso requiera dentro de su ámbito de acción y competencias.
Secretaría General de Planificación (SGP)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas (formulario) en la plataforma del órgano rector. 2) Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.
Secretaría de Comunicación (SECOM)	<ol style="list-style-type: none"> 1) Responsable de los procesos comunicacionales, elaboración del informe narrativo, coordinación institucional para el desarrollo de los eventos. 2) Otros dentro de su ámbito de acción y competencias.

Adicionalmente, se delega a la Secretaría General de Planificación para que recopile la información para el formulario como representante legal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Se informa que la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto, sobre la base del Art. 452 del Código Municipal es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas. (...)

Constitución de la República del Ecuador

Artículo 95.- *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.”*

Artículo 100.- *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:
(...) 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.”*

Artículo 204.- *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.” (...)*

Artículo 208.- *“Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:*

- 1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.*
- 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”*

Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Artículo 88.- *“Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.”*

Artículo 90.- *“Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.” (...)*

Artículo 91. – *“Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:*

- 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;*
- 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;*
- 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,*
- 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.”*

Artículo 95. – *“Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Artículo 304. – *“Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias. El sistema de participación ciudadana se constituye para:*

f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.” (...)

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Reglamento de Rendición de Cuentas

Artículo 13. – fase 1 literal b): *“(…) La Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces en el nivel que corresponda realizará una consulta a la ciudadanía de su territorio con énfasis en los enfoques de igualdad, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas. (...)”*

Art. 14. – **Autoridades de elección popular.** – *“(…) En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial, de la Asamblea Nacional, del Parlamento Andino, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de aquellas instituciones públicas en las que existan autoridades de*

elección popular, esta obligación se cumplirá en los tiempos y de acuerdo con el proceso metodológico dispuesto para la institución en la que ejerció sus funciones. De acuerdo con lo indicado, en el caso de los GAD, las autoridades de elección popular ejecutarán el proceso sin la conformación de comisiones mixtas. (...)”

2.2 Objetivo general:

Identificar, consolidar y sistematizar los temas que la ciudadanía requiere que el GAD del Distrito Metropolitano de Quito y el Sr. Alcalde, como autoridad electa, rindan cuentas del período 2025, considerando los ejes estratégicos del PMDOT 2024-2033: a) hábitat, seguridad y convivencia ciudadana; b) trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación; c) bienestar, derechos y protección social; d) movilidad sostenible; e) territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo; y, f) gestión metropolitana.

2.3 Objetivos específicos:

- Informar a la ciudadanía del proceso de rendición de cuentas y de la metodología diseñada por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para identificar los requerimientos ciudadanos sobre los temas de los cuales se debe estructurar el proceso de rendición de cuentas 2025.
- Socializar la ejecución presupuestaria anual y el cumplimiento de las metas del periodo 2025.
- Realizar reuniones con la ciudadanía y las unidades básicas de participación para consultar sobre los temas de los cuales se facilitará el proceso de rendición de cuentas 2025 del GADDMQ y del Sr. Alcalde, como autoridad electa.

3. Socialización de la ejecución presupuestaria y metas alcanzadas por el GADDMQ el año 2025.

Una vez explicada la metodología y las normas, la Jefa de Planificación de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Sra. Mgs. María Fernanda Suárez Suárez presenta la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas del Gobierno Autónomo Descentralizado en el periodo 2025, tomando en consideración cada uno de los ejes de la gestión realizada en el año 2025.

Luego, La Directora Zonal de Participación Ciudadana de la Administración Zonal Eloy Alfaro, Srta. Mgs. Aracelly Victoria Cevallos Rivera Facilitador/a General de la consulta ciudadana da la instrucción para la conformación de las mesas de trabajo por cada eje de la gestión realizada en el año 2025, de acuerdo al interés de cada persona participante:

- **Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana**
- **Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación**
- **Eje 3: Bienestar, derechos y protección social**
- **Eje 4: Movilidad sostenible**
- **Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo**
- **Eje 6: Gestión Metropolitana**

Las mesas de trabajo se conforman de la siguiente manera:

Ejes de gestión 2025	Número de personas
Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana	9
Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación	4
Eje 3: Bienestar, derechos y protección social	4
Eje 4: Movilidad sostenible	4
Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo	5
Eje 6: Gestión Metropolitana	14

4. Mesas de trabajo por ejes (6) del PMDOT.

A continuación, se presentan los temas de interés de la ciudadanía en base a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tema considera que se debe profundizar en el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada en el año 2025 por el GADDMQ y del Sr. Alcalde como autoridad electa?

Eje 1: Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
José Calderón	Respecto al proyecto de alarmas comunitarias, se ha identificado que tras su instalación no existió un proceso de socialización ni entrega de protocolos de uso, lo que ha derivado en su actual inactividad. Ante esto, se solicita aclarar: ¿Cuál fue la inversión total del proyecto, ¿cuántas de estas alarmas están operativas hoy, bajo qué criterio técnico se omitió la capacitación ciudadana y si estas cuentan con integración efectiva a la plataforma del ECU 911?	Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos
José Calderón	¿Qué autoridad es la responsable de fiscalizar y asegurar el cumplimiento de la normativa que prohíbe la entrega de la LUAE a establecimientos de venta de licor cercanos a instituciones educativas, dado que actualmente se están emitiendo sin respetar este retiro mínimo?	Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos
Lenin carrasco	¿Cuánto ingresa como tasa de seguridad y cuanto se ejecutó?	EMSEGURIDAD Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.
Lenin carrasco	¿Quién controla los convenios de uso?	Agencia Metropolitana de Control (AMC)
Alberto Carcelén	¿En que afectará la reforma al COOTAD en la seguridad y trabajo social de los barrios?	Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos
Edwin Salazar	¿Cuántas UPC se han entregado y cuantas están funcionando?	Secretaría de Seguridad y Gestión de Riesgos

Eje 2: Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Sra. Carmen Ramos	¿Cuál es el procedimiento para obtener permisos de funcionamiento para implementar un emprendimiento turístico?	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
Sra. Carmen Ramos	¿Cuántos proyectos turísticos se implementaron en el año 2025?	Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico
Sra. Carmen Ramos	¿Con ayuda de Conquito, a través de las ferias de empleo, cuántas nuevas plazas de trabajo se generaron?	Corporación de Promoción Económica CONQUITO
Sra. Carmen Ramos	¿En EL DMQ que espacios promueven al emprendedor para realizar sus actividades?	Corporación de Promoción Económica CONQUITO
Sra. Carmen Ramos	¿Cuántos empleos a través de la generación de empleo se consolidaron en el año 2025?	Corporación de Promoción Económica CONQUITO
Sra. Isabel Almeida	¿Dentro de los componentes del eje 2, cuál fue el presupuesto asignado y en qué áreas se invirtió?	Secretaría General de Planificación
Sra. Isabel Almeida	¿Qué metas se alcanzaron, en cuánto al eje 2?	Secretaría General de Planificación

Eje 3: Bienestar, derechos y protección social

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Fernando Adame	¿Cuál sería una solución contundente para los habitantes de calle que están afectando a la seguridad ciudadana siendo este un problema social?	Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ)
Ana García	¿Qué acciones ha realizado la Administración Zonal Eloy Alfaro para reducir el consumo de alcohol y otras sustancias fuera de Escuelas / Colegios y Escenarios Deportivos?	AZEA Secretaría de Salud
María Dávila	Seguimiento que hace la Administración Zonal con Patronato para los casos de movilidad reducida.	Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ) – AZEA
Fernando Adame	Campaña masiva sobre la tenencia responsable de animales.	Unidad de Bienestar Animal

Eje 4: Movilidad sostenible

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Susana Pozo Zapata (Solanda)	¿Cuál es la cobertura territorial de la tarjeta “¿Mi Ciudad”, incluye las parroquias rurales?	Secretaría de Movilidad
Susana Pozo Zapata (Solanda)	¿Existe algún plan de mejoramiento de la cantidad de transportes durante las horas pico?	Secretaría de Movilidad

Darwin Rodríguez	¿Cuántos operativos ha realizado la AMT para el control de taxis?	Agencia Metropolitana de Tránsito
------------------	---	-----------------------------------

Eje 5: Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Alicia Argentina Muñoz Pozo (parroquia Solanda barrio Santa Rita)	¿Cuáles fueron las acciones que se tomaron en cuanto a los contenedores dañados por el camión recolector de basura?	Ambiente
Fredy Rodrigo Borja Pacheco	¿Cómo se distribuyeron los contenedores de basura? porque al barrio 6 de agosto parroquia San Bartolo no llegaron.? ¿Cuántos contenedores de basura se cambiaron o repararon en el 2025?	Ambiente
Marco Vinicio Olmedo Cabrera (Parroquia La Magdalena barrio Santa Ana)	¿Cuál fue el análisis para colocar los tachos de basura en el parque ecológico Santa Ana? ¿Por qué se eliminaron los números de predio de lo que antes fue quebrada en el barrio Santa Ana?	Ambiente
Leonidas Hinojosa Garofalo (parroquia la Magdalena barrio Central La Magdalena)	¿Qué acciones ha tomado el Municipio en cuanto al parque patrimonial de la Magdalena? ¿Qué medidas se ha tomado para conservar la pileta y el parque (árboles patrimoniales)?	Ambiente

Eje 6: Gestión Metropolitana

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025	Entidad responsable (Estructura orgánica 2025)
Paulina Pallo	¿Cuál es el resultado del Plan Vial que se levantó en las Parroquias del DMQ??	Secretaria de Movilidad
Mónica Cola	¿Porque los pedidos ciudadanos de recuperación del espacio público en mantenimiento de áreas verdes, vialidad, entre otros, no se cumplen en el territorio?	La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP)
Ambrosio Ojeda	¿Cuáles son las obras de mitigación que se realizaron en el 2025 para protegernos de aluviones, inundaciones y deslizamientos?	Secretaria de Seguridad y Gestión de Riesgos
Efraín Rosas	¿Resultados de titularidad de dominio de áreas verdes y casas barriales que constan catastradas como municipales, pero no tienen la titularidad?	Registro de la propiedad
Efraín Rosas	¿Qué normativa se ha creado y se está aplicando por los entes competentes referente a la titularidad de predios catastrados como Municipales que no tienen titularidad?	DM Bienes Inmuebles
Isabel Almeida	¿Qué política pública se ha creado sobre la necesidad de predios catastrados como Municipales que no tienen titularidad?	DM Bienes Inmuebles
Alexandra Figueroa	¿Qué necesidades planteadas de las Asambleas Parroquiales y del Distrito Metropolitano de Quito se	Secretaria General de Planificación

	incluyeron en los Planes Operativos Anuales de las Dependencias Municipales?	
Edgar Navarro	¿Qué acciones se han desarrollado a fin de que exista una participación ciudadana inclusiva en el 2025?	SGCTGYPC
Carlos Calderón	¿Qué acciones se han realizado para participar a la comunidad con el objetivo de que tengan conocimiento a fin de realizar control social sobre los recursos municipales?	SGCTGYPC
Paulina Pallo	¿Por qué razón no se construyó la casa somos en la Parroquia de Argelia socializada a la comunidad?	SGCTGYPC
Ambrosio Ojeda	¿Qué resultados hay de participación ciudadana en el uso de la silla vacía en el concejo metropolitano?	Secretaría de Concejo
Efraín Rosas	¿Qué estrategias comunicacionales se han utilizado para que la ciudadanía conozca sobre las agendas de del concejo metropolitano?	Secretaría de Concejo y Comunicación
Rocío Vargas	¿Qué política se ha creado para la simplificación de trámites para la eficiencia en la gestión municipal?	Administración General
Mónica Cola	¿Qué mecanismos utilizaron para el levantamiento del PUGS y su socialización?	Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial
Alexandra Figueroa	¿Qué acciones se han realizado para que el Proyecto Centros Comunitarios Somos Quito, extienda sus servicios a barrios lejanos?	SGCTGYPC

Adicionalmente, en las mesas de trabajo se presentaron los pedidos e inquietudes de la ciudadanía hacia la gestión de la Administración Zonal en el periodo 2025, la cual se detalla a continuación:

Nombre del Ciudadano	Tema de interés sobre el proceso de rendición de cuentas 2025 de la Administración Zonal Eloy Alfaro	Dirección / Unidad responsable
Verónica Pinto	¿Cuántos operativos se han ejecutado para regular las LUAES?	Espacio Público
María Dávila	Señalar si ha existido más programas de sexualidad a la comunidad no solo dirigido a los estudiantes de Colegios Municipales.	Desarrollo Social
Fernando Adame	¿Qué acciones y control ha realizado la Administración para el control del espacio público y problemática de la fauna urbana?	Desarrollo Social
Fernando Adame	Socializar a las ligas barriales las prohibiciones que tiene sobre todo de hacer deporte hasta altas horas de la noche y el consumo de alcohol en escenarios deportivos de propiedad municipal.	Desarrollo Social
Ana García	¿Qué acciones ha realizado la Administración Zonal Eloy Alfaro para reducir el consumo de alcohol y otras sustancias fuera de Escuelas / Colegios y Escenarios Deportivos?	Desarrollo Social Espacio Público
María Dávila	Seguimiento que hace la Administración Zonal con Patronato para los casos de movilidad reducida.	Desarrollo Social
Sra. Carmen Ramos	¿Cuál es la normativa para cumplir de para establecer los puntos de venta?	Espacio Público
Sra. Isabel Almeida	¿Cuál es el proceso para poder participar en las ferias de emprendedores?	Desarrollo Económico

Sra. Carmen Ramos	¿En el año 2025 cuántas ferias de emprendimiento se realizaron para apoyar a los emprendedores de la zona?	Desarrollo Económico
Sra. Carmen Ramos	¿La AZEA brinda talleres de capacitación en temas relacionados con las actividades económicas?	Desarrollo Económico
Sra. Isabel Almeida	¿Cuántas PUCA's se emitieron en el año 2025?	Espacio Público
Sra. Carmen Ramos	¿En el año 2025, cuántas familias han salido con sus emprendimientos gracias al apoyo de la AZEA?	Desarrollo Económico
Marco Vinicio Olmedo Cabrera (Parroquia La Magdalena barrio Santa Ana)	¿Qué actividades culturales se realizaron en Parroquia La Magdalena barrio Santa Ana en el 2025?	Desarrollo Económico
Leonidas Hinojosa Garofalo (parroquia la Magdalena barrio Central La Magdalena)	¿Qué actividades culturales se realizaron en Parroquia La Magdalena barrio Central La Magdalena?	Desarrollo Económico
William Fernando Maldonado Ruiz (parroquia Ferroviaria barrio 20 de mayo)	¿Qué tipo de socialización realizó la Administración Zonal respecto a los TDR de presupuestos participativos sociales? ¿Cuántas actividades culturales ha realizado la Administración Zonal en cada parroquia?	Desarrollo Económico
Fredy Rodrigo Borja Pacheco (parroquia San Bartolo barrio 6 de agosto)	¿Qué actividades culturales se realizaron en Parroquia La San Bartolo barrio 6 de agosto? ¿Cuál es forma para acceder a una actividad cultural y con qué techo presupuestario?	Desarrollo Económico
Alicia Argentina Muñoz Pozo (parroquia Solanda barrio Santa Rita)	¿Cuándo van a realizar el puente sobre la quebrada ubicada en la calle Cusubamba y Maldonado?	Obras
William Fernando Maldonado Ruiz (parroquia Ferroviaria barrio 20 de mayo)	¿Cuántas capacitaciones y proyectos preventivos ha realizado la zonal por las quebradas y vertientes de la Ferroviaria? ¿Existe un catastro histórico de Catastros y vertientes en la zonal? ¿Cuántos predios Municipales tiene la zonal, de estos cuántos están catastrados, cuántos con titularidad y cuántos con actualización gráfica en el 2025? ¿Se realizó en el 2025 y censo dirigenial? ¿Existe una delimitación de barrios socializada en la zonal en el 2025?	Ambiente
Carlos Calderón	¿Cuáles son los resultados de las mesas de trabajo que se realizaron en territorio de las 9 parroquias de la Administración Zonal Eloy Alfaro? (Cumbres Orientales y Jardín del Oeste)?	Administración Zonal
Mercedes Sigüenza	¿Porque la Zonal no da contestación a las observaciones y solicitudes oficiadas por parte del comité de seguimiento sobre las obras y proyectos sociales priorizados?	Administración Zonal

5. Cierre de la consulta ciudadana.

Administradora Zonal Sr. Pltgo. Diego Fernando Pavón Rengel y Carlos Calderón Asambleísta Metropolitano agradecen por la participación a todas las personas y representantes de las unidades básicas de participación, asambleas barriales, asambleas comunales, organizaciones sociales y colectivos ciudadanos, y expresan que estas contribuciones respecto a los temas de interés serán remitidas a la Secretaría General de Participación Ciudadana, Gobernabilidad y Participación (SGCTGYP) para que a su vez sean enviadas a las entidades correspondientes en función que sean considerados en el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito (GADDMQ) y del Sr. Alcalde como autoridad electa.

6. Aceptación de las partes y firma del acta de la consulta ciudadana.

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en dos ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 12 días del mes marzo del año dos mil veintiséis.

José Calderón

Asambleísta Metropolitano
Parroquia Solanda

Darwin Rodríguez

Asambleísta Metropolitano
Parroquia San Bartolo

Ana García

Asambleísta Metropolitana
Parroquia La Mena

Carlos Calderón

Asambleísta Metropolitano
Parroquia Chilibulo

William Maldonado

Asambleísta Metropolitano
Parroquia La Ferroviaria

Sr. Pltgo. Diego Fernando Pavón Rengel
Administrador Zonal

Paulina Pallo

Asambleísta Metropolitano
Parroquia La Argelia